

Intervención del Embajador Samuel del

durante

Estados. Se trate de actos criminales que no sólo generan terror, sino que buscan desestabilizar gobiernos legítimos y quebrantar su orden constitucional.

5. Y es que nuestro país, muy a pesar de los esfuerzos que aún hoy se realizan para silenciar o minimizar ante la opinión pública internacional su gravedad, ha sido víctima reciente de este deleznable flagelo, incluso en medio de la pandemia de la COVID-19, la cual es vilmente usada por el gobierno estadounidense y otros de sus socios como ventaja para la perpetración de actos terroristas contra nuestro pueblo. En este orden, reiteramos que el uso del terrorismo y la violencia para promover el derrocamiento de gobiernos legítimos es claramente intolerable.
6. Nos valemos de esta ocasión, además, para reiterar la denuncia formulada hace menos de tres (03) meses al Consejo de Seguridad, con pruebas que son de total dominio público, sobre la existencia de una peligrosa y muy estructurada red de crimen transnacional organizado que planifica operaciones mercenarias desde los Estados Unidos de América y que entrena y financia a mercenarios colombianos para cometer actos de agresión, incluyendo ataques armados, actos de terrorismo y magnicidios en terceros países, con el fin de propiciar el derrocamiento de gobiernos nacionales y consumir así el socavamiento de sus bases constitucionales.
7. El magnicidio consumado del Presidente Jovenel Moïse de Haití, a mano de mercenarios colombianos y con el conocimiento de las agencias de seguridad e inteligencia de ese país, y el magnicidio frustrado contra el Presidente Nicolás Maduro Moros, perpetrado por mercenarios entrenados en suelo colombiano y amparados por el gobierno de ese país, son claros ejemplos de cómo opera esta peligrosa red criminal internacional.
8. Esperamos que más pronto que tarde se desmantele esta industria mercenaria de la muerte, la cual opera con financistas y terroristas que cuentan con la protección de los gobiernos tanto de Bogotá como de Washington, que violan de manera sistemática, entre otras, las disposiciones de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, y que se ponga fin de una vez por todas a la exportación de la guerra colombiana, la cual representa un factor latente de desestabilización que pone en riesgo la paz y la seguridad de Nuestra América Latina y Caribeña.

Señora Presidenta,

9. Si realmente queremos prevenir, combatir y eliminar este terrible flagelo, debemos sumar esfuerzos para abordar de manera integral sus causas raigales; debemos

contar con una mayor cooperación, decidida, fortalecida y coordinada ; debemos cumplir a rajatablas con nuestros compromisos y obligaciones internacionales en la materia; y debemos evitar los dobles raseros y la instrumentalización de esta lucha para avanzar agendas políticas oambiciones de dominación neocolonial.

10. Así, consideramos que la creciente tendencia hacia el unilateralismo, con la ilegal promulgación de listas que pretenden catalogar arbitrariamente a países soberanos como supuestos promotores del terrorismo, socava la cooperación internacional en esta materia. Estimamos, igualmente, que el uso indebido de nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial, los sistem 0.000009125(ia )u4a